



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



Salta, 21 DIC 2015
Expte. N° 6920/15
RES. DECECO N° 1244.15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva rendición correspondiente al periodo 01/09/2015 al 30/09/2015 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación 7° Edición”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 391/13 del Consejo Directivo se aprueban con efecto retroactivo el dictado de la 7ma. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación y las modificaciones introducidas al plan de estudios.

Que se establece que las distintas ediciones de la carrera de Posgrado “Especialización en Tributación- Salta y Jujuy”, deben desarrollarse en la modalidad de autofinanciación.


Que por Res. DECECO N° 632/14 se aprobó la modificación del presupuesto en los ítems del valor de: las cuotas mensuales, hora de clase y las retribuciones de las autoridades del posgrado a partir del 1° de Setiembre de 2014.


Que se han producido cobros, gastos y aporte del 5% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado “Especialización en Tributación 7° edición”.

Que obra informe de la Coordinación de Posgrado entre fs. 32 a 34.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

 **ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la Rendición N° 20 correspondiente al periodo del 01/09/15 al 30/09/15 de la 7° Edición-Salta de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” y de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III que forman parte de la presente resolución:





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465

República Argentina



Salta, 21 DIC 2015
Expte. Nº 6920/15
RES. DECECO Nº 1244.15

Ingresos: \$ 12.800,00 (Pesos doce mil ochocientos)-Anexo I.

Egresos: \$ 10.687,20 (Pesos diez mil seiscientos ochenta y siete con veinte centavos) Anexo II.

Aporte del 5% para Facultad de Cs. Económicas: \$ 640,00 (Pesos seiscientos cuarenta)- Anexo III.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2015-Fuente Financiamiento 12.

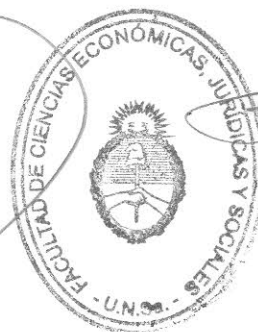
ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.


ARTICULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Cra. Hermosinda Egüez y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

cilm/msrr


Cr. Diego Sibello

Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 DIC 2015

EXPEDIENTE N° 6920/15

RES.DECECO N° 1244,15
 Anexo I

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 7° EDICIÓN"

Periodo: SETIEMBRE 2015

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0204-00005080	01-Sep-15	LOPEZ SOLEDAD	cuota 24/24-	\$ 900,00
0204-00005118	10-Sep-15	COBOS PATRICIA	cuota n°24/24 (agosto/15)	\$ 900,00
0204-00005135	18-Sep-15	VELAZCO ORTIZ BLANCA	cuota n°24/24 (agosto/15)	\$ 900,00
0204-00005138	18-Sep-15	ANDRES RENE AGUSTIN	cuota n°24/24 (agosto/15)	\$ 900,00
0204-00005139	18-Sep-15	ELIAS ITATI	cancelación M. Economía	\$ 2.000,00
0204-00005140	18-Sep-15	BARRIOS SILVINA SOLEDAD	cuota n°24/24 (ago/15)	\$ 900,00
0204-00005142	18-Sep-15	RODAS DARDO	cuota n° 24/24 (ago/15)	\$ 900,00
0204-00005144	18-Sep-15	ROMEO JIMENA	cuotas n°23 y 24/24 (ago-sept/15)	\$ 1.800,00
0204-00005145	18-Sep-15	VILLACORTA ANA CECILIA	cuota n°24/24 (ago/15)-s/transf. del 12/09/15	\$ 900,00
0204-00005146	18-Sep-15	CARRARO JUAN MANUEL	cuota n°24/24 (ago/15)- s/transf del 17/09/15	\$ 900,00
0204-00005147	18-Sep-15	GALARCE LUCIANO	derecho a rendir tesina	\$ 900,00
0204-00005148	18-Sep-15	TURCO MARCOS RUBEN	cuota n°24/24 (ago/15)- s/transf del 04/09/15	\$ 900,00
TOTAL INGRESOS				\$ 12.800,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 DIC 2015

EXPEDIENTE N° 6920/15

RES.DECECO N° 1244,15
Anexo III

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN-7°EDICIÓN"

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: SETIEMBRE 2015

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
21-oct-15	ECCI N° 74/2015	Fac.Cs.Ec. UNSa	5% Recibos 204-5080, 5118, 5135, 5138 al 5140 y 5142, 5144 al 5148- Per. 01/09/15 al 30/09/15	\$ 640,00
TOTAL				\$ 640,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURIDICAS Y SOCIALES

Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 DIC 2015

EXPEDIENTE N° 6920/15

RES. DECECO N° 1244,15

Anexo II. Egresos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN -7° EDICIÓN"

Periodo: SETIEMBRE 2015

orden	tipo	numero	fecha	concepto	partida	importe	
4073	F	C	3 66	02-Sep-15	HERMOSINDA EGÜEZ-Honorarios Secretaria Académica-Cuota 24/24	3-4-4 \$ 4.200,00	
4074	F	B	3 41	02-Sep-15	SERGIO SIMESSEN DE BIELKE-Honorarios Direccion-Cuota N° 24/24.-	3-4-4 \$ 5.227,20	
						Total 3-4-4	\$ 9.427,20
4075	F	C	3 71	21-Sep-15	HERMOSINDA EGÜEZ-Honorarios Examen Mod. Economia	3-4-5 \$ 1.260,00	
						Total 3-4-5	\$ 1.260,00
						TOTAL EGRESOS	\$ 10.687,20

[Handwritten signatures and marks]